



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FLOR VARELA QUIRILAO Rut 0...
 La cantidad de \$: 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
 Por concepto de : SEGUN DECRETO EXENTO N°743 DE FECHA 01.04.2010, APRUEBA PROGRAMA REUNION DE TRABAJO MESA INDIGENA MES DE ABRIL
 Fecha de Pago : 21/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	2123	15/04/2010	110,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		110,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	110,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	110,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		99,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		11,000
Sumas Iguales		220,000	220,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	22,569,000		
Total Comprometido	4,994,256		
Saldo x Comprometer	17,574,744		

[Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 PUCÓN

SECRETARÍA MUNICIPAL
Gloria Sanzana

DIRECTOR DE CONTROL (S)



[Signature]
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

ch N° 37964

[Signature]



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
1	Servicio	Servicio elaboración sopaipillas y pebre.

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
23/04/2010	09:00 hrs.	Municipalidad de Pucón

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Municipalidad de Pucón	Reunión de trabajo Mesa Indígena mes de abril.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Boleta de prestación de servicios de terceros	15/04/2010	Flor Varela Quirilao [REDACTED]	\$ 110.000

IV. OBSERVACIONES

--

**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN, 15 de abril de 2010

[Handwritten Signature]
-INERIO UANCAYO. H.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000690

OBLIGACION Nro 1960

Pucón, 15 de Abril de 2010

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

FLOR VARELA QUIRILAO
SECTOR RELICURA
77102613

R.U.T. N° 005545604-6
CIUDAD PUCON
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00402	1.00	UNIDADES	SERVICIOS ELABORACION SDPAIPILLAS Y PEBRE	110,000.000	110,000
				SUB-TOTAL	110,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	110,000
				0 %	0.
				TOTAL	110,000

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR SOCIAL
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000749
DESTINADO A SEGUN DECRETO EXENTO N2743 DE FECHA 01.04.2010, APRUEBA PROGRAMA RE



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

16/04/2010

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-01-001-000-000

110,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucon
el centro del SUR de CHILE



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00000749

NUMERO INTERNO : 22
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO

FECHA : 05/04/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00402	277.500	UNIDADES	SERVICIOS	SOPAIPILLA Y PEBRE

JUSTIFICACIÓN :

SEGUN DECRETO EXENTO N°743 DE FECHA 01.04.2010, APRUEBA PROGRAMA REUNION DE TRABAJO
MESA INDIGENA MES DE ABRIL



V° B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas

2201.001.
4/21/21



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1431

PUCON, 01 ABR 2010

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25/11/2009, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2010.
2. El Decreto Exento N° 211 del 29.01.2010.- que aprueba el Programa denominado "Programa Mapuche 2010".
3. El sub.-Programa denominado "Reunión de Trabajo Mesa Indígena Mes de Abril".
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

La necesidad de generar mecanismos mediante los cuales se mejoran la calidad de vida de estas comunidades y que sus integrantes puedan sacar el mayor provecho de los beneficios que el estado y el mercado general les otorga.-

DECRETO :

1. APRUÉBASE, en todas sus partes El sub.-Programa denominado "Reunión de Trabajo Mesa Indígena Mes de Abril". de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. IMPÚTESE, el gasto al área de Gestión 04 Programas Sociales, "Programa Mapuche 2010", por la suma de \$ 222.154.- (doscientos veintidós mil ciento cincuenta y cuatro pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UNIDAD DE CONTROL

13/04/10

MCV/GMP/GHLL/ILLH/ANV. -

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Administración y Finanzas
- DIDECO
- Oficina de Partes

[Faint handwritten notes and stamps at the bottom right of the page.]



PROGRAMA
REUNION DE TRABAJO ENTRE COMUNIDADES INDIGENAS Y
MUNICIPALIDAD MES DE ABRIL

FUNDAMENTACIÓN

Durante el año 2009 se han realizado diversos programas y actividades para apoyar a las comunidades indígenas, en el sentido de poder asesorarlas y fortalecer su identidad cultural.

Como una forma de dar continuidad a este trabajo, la Municipalidad junto a la Mesa Indígena están programando la primera actividad del año para el mes de Abril, con el fin de concretar un trabajo en conjunto para el año 2010.-

El fin de esta reunión es planificar el trabajo anual con los dirigentes de las diferentes comunidades que conforma la Mesa Indígena Comunal.-

OBJETIVOS

1.- Realizar un trabajo en conjunto entre los dirigentes de las comunidades indígenas y funcionarios de la municipalidad de Pucón.-

2.-Generar mecanismos mediante los cuales se mejoran la calidad de vida de estas comunidades y que sus integrantes puedan sacar el mayor provecho de los beneficios que el estado y el mercado en general les otorga.-

3.-Continuar formalizando el trabajo de las comunidades, logrando que sea sistemático y sostenido en el tiempo.-

ACTIVIDAD

La actividad que se esta programando consiste en una reunión-convivencia entre los dirigentes de las comunidades indígenas de la comuna de Pucón, en el sentido de dar inicio al nuevo y el comienzo de un plan anual de trabajo. La actividad se realizara en el auditorium de la Municipalidad el día viernes 23 de Abril del presente año.-

Inicio: 10:00 horas (desayuno)
Termino: 15:00 horas (almuerzo)

Hora	Descripción
10:00 (desayuno)	Recepción de los delegados y directivas de las comunidades
10:00	Palabras de bienvenida Directora de Desarrollo Comunitario
10:30	Palabras de bienvenida de la Encargada del

	Programa Mapuche
11:00	Palabras de bienvenida presidente mesa indígena
11:30	Planteamientos de dirigentes de cada comunidad.-
12:00	Desarrollo de temas planteados para la reunión correspondiente.-
13:00	Toma de acuerdos, fijando diferentes puntos de interés y trabajos a desarrollar durante los meses del año en las comunidades indígenas.
13:30	Termino de reunión de trabajo, con lectura de acuerdos sistematizados.
14:00	Almuerzo.

PRESUPUESTO PARA LA ACTIVIDAD

Detalle	Valor Unitario	Total
4 aceite de 1 litro	\$ 1.280	\$ 5.120
01 Kg. Queso Laminado	\$ 4980	\$ 4.980
3 servilletas	\$ 280	\$ 840
2 café	\$ 3.290	\$ 6.580
2 kilo azúcar	\$ 670	\$ 1.340
15 cilantro	\$ 250	\$ 3.750
1 kilo sal	\$ 300	\$ 300
8,500 Trutro Pollo	\$ 2.160	\$ 18.360
3 pepino ensalada	\$ 180	\$ 540
38 kilo tomate	\$ 720	\$ 27.360
1 kilo limones	\$ 750	\$ 750
8,600 costillar	\$ 2.990	\$ 25.714
25 lechuga	\$ 380	\$ 9.500
3 bebidas de 3 litros	\$ 1.500	\$ 4.500
3 kilos pan	\$ 840	\$ 2.520
Servicio Sopaipilla y Pebre	\$277.5	\$110.000
Total		\$222.154.-

MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN
DESARROLLO
COMUNITARIO
PUCÓN

[Firma]
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO

[Firma]
INGRID LLANCAQUEO H.
ENCARGADA
PROGRAMA MAPUCHE

PUCÓN, 08 de Abril del 2010.-